

### Más de 64 millones de kilos de pescado subastados en Vigo

Vigo.—Desde primero de enero de 1945 al día 20 del mes de noviembre fueron subastados en la lonja del Barbés 64.281.670 kilos de pescado, cuyo valor asciende a pesetas 151.247.146. En relación con el año anterior, supone un aumento de 50 millones de pesetas.

### Últimas palabras de un ahorcado

LONDRES, 3.—William Joyce, «Lord Haw-Haw», ha sido ahorcado esta mañana en la prisión de Wandsworth.

El ajusticiado contaba treinta y nueve años de edad y fué locutor de la «radio» alemana durante la guerra.

Joyce, en una carta entregada a su hermano anoche, dice: «Tanto muerto como en vida des: fio a los judíos que motivaron la pasada guerra y desafío también al poder de las tinieblas que ellos representan. Prevengo al pueblo inglés contra el imperialismo ruso». Expresa su esperanza de que Inglaterra vuelva a ser grande, y dice: «Estoy orgulloso de morir por mis ideales y siento pena por los hijos de Inglaterra que murieron sin saber por qué.»—EFE.

### Se pide una batida contra los lobos

Toledo, 3.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Talavera de la Reina, solicitando autorización para efectuar una batida contra los lobos, que han llegado hasta las cercanías de la ciudad, causando la alarma entre los labradores. En la finca Tejadillo, a tres kilómetros de Talavera, los lobos han matado a 18 reses, devorando tres cabras y varios corderos.—(Cifra).

### Entrega al Caudillo de un importante donativo

MADRID.—La Internacional Business M. Corporation de Nueva York ha entregado al Caudillo y al ministro de Asuntos Exteriores 75.000 pesetas para socorro de las clases más necesitadas.—(Cifra).

sin que, milagrosamente: haya sufrido otro daño que varias quemaduras en la cabeza y pecho. El hecho ocurrió cuando el muchacho se dirigía al campo montado en una caballería. La chispa mató al animal y prendió fuego en las ropas de Juan, que fué auxiliado por varios campesinos.—CIFRA.

### Fuerte temporal en el Estrecho

TARIFA 3, 12 noche.—Un fuerte temporal de Levante reina hoy sobre el Estrecho y dificulta la navegación considerablemente. La temperatura ha descendido de manera notable.—CIFRA,

## El Jefe del Estado es visitado por el Tribunal Supremo para adherirse a la protesta contra las insidias del mundo exterior

### «Confío-dijo Franco-que España obtenga todas las consideraciones a que es merecedora por su historia y por sus servicios a la paz y a la civilización»

#### Recepción oficial

MADRID.—A mediodía de ayer la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se trasladó al Palacio de El Pardo, donde fué recibida por S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Formaban dicha Junta el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal, el presidente de la Sala primera, el de la Sala segunda, el presidente interino de la Sala tercera, el presidente de la Sala cuarta, el de la Sala quinta y el vicesecretario de Gobierno.

El presidente del Supremo, señor Castán, pronunció las siguientes palabras:

«Excelencia: La Justicia es el más grande pilar de toda nación civilizada, cuyos administradores, los Tribunales, no constituyen una mera función del Estado, sino que al ostentar oficio del mismo Dios, como se enseña en las escuelas, forman con ella la entraña y esencia de la paz; pero a la vez tienen como básico postulado de su independencia la separación de cuanto concierne a la propia administración del Estado, permaneciendo al margen de cuanto se estima su gobierno»

ción por el poder ejecutivo, limitándose a la debida aplicación de sus leyes y demás disposiciones que se dicten.

Pero este principio estatuido en nuestras leyes orgánicas no obsta ni puede obstar a que en momentos críticos y esenciales para la vida de la Patria y por ende de su misma justicia se exprese por su propio impulso en la forma más en consonancia con sus esenciales fines.

Tal es el caso que motiva la nota dada por el Gobierno después del último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de V. E., en la que de modo tan acertado y viril vela por los principios inmutables del Estado nacional frente a las insidias y maquinaciones que tratan de perturbarlo.

Ello obliga a que esta Presidencia y Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, máxima representación que ostenta de todos los Tribunales de la jurisdicción ordinaria, rompiendo este proverbial silencio antes aludido y del modo más sereno y consciente de su singular momento, se adhiera fervientemente al Jefe del Estado, en cuyo nombre administra justicia, y a su Gobierno, estimando que con ello no hace una vez más que aplicar la «constans et perpetua voluntas sui iuris, culque tribuendi», única finalidad de todos sus movimientos.

#### Palabras del Jefe del Estado

Terminado este breve discurso, el Caudillo contestó con las siguientes palabras:

## El temporal en España

#### Tiempo probable

Continuación de la abundante nubosidad, con precipitaciones intermitentes a lo largo de la vertiente mediterránea.

Sin cambios importantes en la situación atmosférica del resto de España.

#### Continúa lloviendo en la región Valenciana

VALENCIA, 3.—Continúa lloviendo en la capital y provincia. Los labradores aprovechan esta circunstancia y puede decirse que no quedará un palmo de terreno sin sembrar.—CIFRA.

#### Copiosa lluvia en Albacete

ALBACETE 3, 12 noche.—Durante todo el día ha llovido copiosamente. El agua caída pasó de los nueve litros por metro cuadrado. La lluvia cayó de forma lenta, y benefició considerablemente los campos.—CIFRA.

#### Una racha de viento deja pelados numerosos olivos y eucaliptos

SEVILLA 3, 12 noche.—Ha vuelto a reinar un intenso frío. En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra se ha producido un raro fenómeno. En un espacio de unos dos mil metros se concentró una racha de viento ciclónico que dejó pelados numerosos olivos y eucaliptos, que a los pocos segundos

¡Qué equivocados están los que consideran a la agricultura como una parte integrante de la economía de un país! El campo, su vida, sus esfuerzos, la aportación de sus cosechas y todo ese conglomerado de resultados, en los que el labrador es centro y eje, son la garantía y la seguridad de la alimentación nacional, la continuidad de todos los esfuerzos, la posibilidad de ser y crear.

Todo lo que fué España, su grandeza y su prosperidad, sus desventuras y sus miserias, sus años de gloria o sus períodos de dificultades, todo estuvo siempre íntimamente ligado a lo que podría ser resumido en tan sólo tres palabras: Su empresa agrícola.

Y eso que en el campo, en eso que muy pocos comprenden, es donde menos se dá el egoísmo que subordina las cosas a lo personal, para extenderse allí, mejor que en ninguno de los esfuerzos, el fin nacional del esfuerzo.

Los grandes núcleos de población, las agrupaciones industriales, crean un sentido egoísta de la vida. El hombre alejado de la tierra vuelve insensiblemente la espalda al verdadero interés nacional que sólo puede comprenderse cuando el hombre, por la soledad de su trabajo, necesita reconcentrar su pensamiento a la tierra que le sirve de sustento, de ambiente, de medio para llevar adelante la obra de su vida.

La empresa agrícola tiene un concepto extraordinario de vivir. El labrador es la cabeza visible, y en torno a él se agrupa la familia, que se extiende y forma una compleja red en la que cada cual tiene una misión especial asignada, y el techo y el clima, la tierra y el esfuerzo, es igual para todos que han de vivir pendientes de un resultado: la cosecha.

El contraste del campo y la ciudad, lo dan los hijos. En el vivir modesto del ambiente industrial, los hijos se consideran como un lastre penoso que pesa sobre el obrero como un «gran problema». La familia del labrador considera la descendencia como un deber de continuidad de la estirpe, brazos que desde niños se aportan a las jornadas de los períodos de «gran trabajo», y un orgullo por disponer de un elemento joven que engrandezca el patrimonio de los antecesores.

En el labrador es donde mejor se mide el espíritu y vigor de la raza. Se le juzga con injusticia cuando ha pagado en demasía lo que era indispensable para sus campos. Y es que los que desconocen el campo, no saben el valor que tiene lo indispensable, y que no se puede aplazar la siembra, la labor o el disponer de la yunta que abra surcos en la tierra. El campesino dispone de lo indispensable y se lanza a la aventura de la cosecha. Allí no se da la posibilidad del cálculo exacto de la máquina industrial, donde cada pieza, cada cosa producida, tiene su valor calculado: todo depende, en último caso, de la ley de la naturaleza que manda siempre sobre el campo, disposición suprema de Dios.

Para el hombre del campo existe siempre una responsabilidad ante Dios y ante los hombres, ante su Patria y ante la Humanidad. La familia tiene allí un núcleo esencial que da el verdadero sentido del hogar. Insensiblemente sale un vigor especial que lleva anexo el vínculo de la raza. Y del campo español salieron los principios esenciales que se tradujeron en jornadas de gloria de nuestro pasado creando pueblos y grandeza.

El misterio o el secreto, la clave o la realidad, está en algo que muchos comprenden difícilmente, porque dan al campo un matiz materialista, sin caer en la cuenta de que es allí donde subsisten y persisten las ideas sanas, y la interpretación idealista de la vida.

## El gran proceso de Nuremberg

### La responsabilidad de Kaltenbrunner en la persecución de los judíos

NUREMBERG, 3.—A las diez y cuatro minutos de esta mañana se abrió la sesión de la vista causal del proceso de los criminales de guerra alemanes. El primero en hacer uso de la palabra fué el fiscal Harris, el cual ha continuado estudiando el caso de Kaltenbrunner, aportando más documentos demostrativos de la responsabilidad del acusado por los asesinatos de los internados en los campos de concentración y de otros crímenes, así como de la persecución de los judíos.

#### Kaltenbrunner sigue enfermo

Kaltenbrunner no ha comparecido hoy tampoco ante el Tribunal por encontrarse aún en el hospital. El fiscal norteamericano dice que el décimo crimen cometido por Kaltenbrunner fué la persecución de los judíos, y el designado con el número 11, la persecución de las Iglesias, que era uno de los fines fundamentales de las S. D.

El acusador auxiliar, Amen, reclama la comparecencia del testigo Otto Ohlendorf, de treinta y ocho años de edad, general de la Policía y jefe de la sección tercera de las S. D. El testigo, declara en pie con las manos a la espalda y sin dirigir la vista a los acusados. Utilizando un gráfico mural, describe la organización y afirma que un convenio escrito, fué firmado antes de la campaña rusa entre la oficina principal de Segu-

ridad, del Reich y el Alto Mando, por el que se disponía el uso de grupos especiales de Policía en el Este. El testigo declara que Hitler ordenó personalmente, que grupos especiales «expedicionarios, liquidasen a los judíos y los comisarios políticos capturados en el frente oriental. Añade a continuación que estos grupos «expedicionarios» eran conocidos con el nombre de «Einsatz» y que llevaban las letras de A. B. C. y D. para su designación, correspondiente a cada uno de los cuatro grupos de Ejército del frente ruso, con el fin de reforzar la retaguardia. El propio Ohlendorf estaba encargado del grupo expedicionario D.

El fiscal norteamericano John Amen, pide a Ohlendorf que explique sus obligaciones oficiales, es decir, las de estos grupos especiales. «Se nos dieron instrucciones orales, responde, para que los judíos y los comisarios políticos soviéticos fueran liquidados». Y a continuación añade que según le dijo Himmler, fué el propio Adolfo Hitler quien personalmente dió el orden de liquidación en una conferencia del Alto Mando. En respuesta a otra pregunta, el testigo declara que los comandantes jefes del Ejército, conocían las misiones de los grupos citados.

Durante sus declaraciones, Ohlendorf ha dirigido rápidas ojeadas a los acusados, pero de ordinario, ha tenido la vista fija hacia arriba o mirando a la tribuna pública.

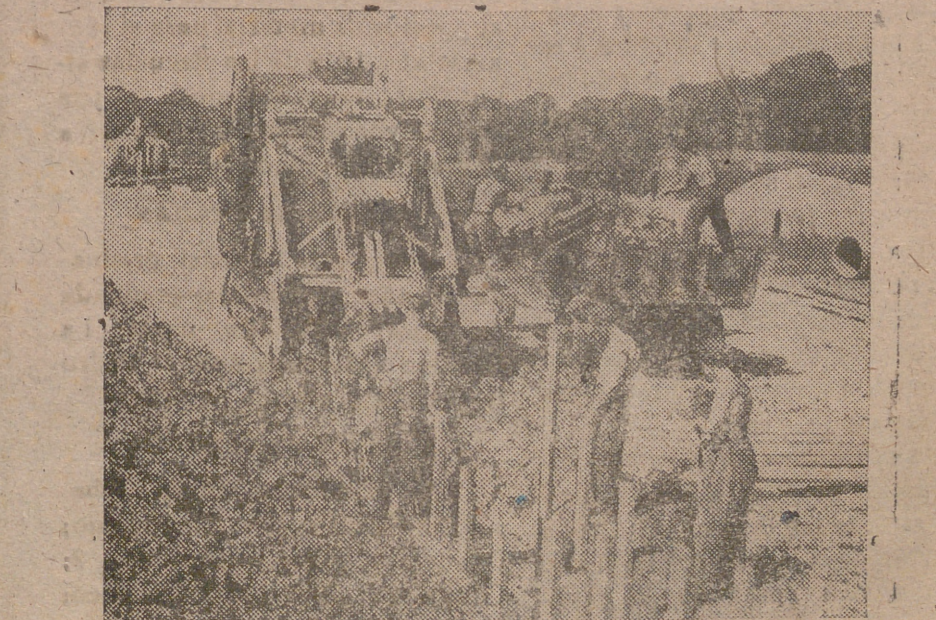
Una orden del 11 Ejército, mandado por von Schroeder y más tarde, por Mannstein, disponía que las «liquidaciones» se efectuaran, por lo menos, a 200 kilómetros del cuartel general del Ejército. Y otra orden del mismo 11 Ejército, disponía que el grupo expedicionario acelerase el exterminio con el fin de aliviar la amenaza de inanición y la escasez de alojamientos.

#### Implacable interrogatorio

Bajo el implacable interrogatorio del fiscal, el testigo detalla y describe la organización y el procedimiento seguido para las típicas ejecuciones en masa. Dice que con el pretexto de una redistribución, los judíos eran concentrados en un lugar previamente fijado y que luego se les transportaba al de la ejecución, que generalmente era un foso antitanque o una excavación natural, donde dicha ejecución se cumplía a estilo militar. Añade que él no intervino para nada en la elección de las víctimas. Los ancianos de los consejos judíos, dice, efectuaban el censo de sus hermanos de raza, después de lo cual todos los judíos, incluso los de sangre mezclada, eran ejecutados.

La Gestapo y las S. S. suministraban oficiales para los grupos expedicionarios; la Gestapo y la Krpo (Kriminalpolizei) suministraban técnicos y las S. S. tropas.

Después de este breve interrogatorio por parte del fiscal soviético, el Tribunal se retira brevemente a descansar.—EFE.



Los prisioneros alemanes que se encuentran en Inglaterra ayudan en la construcción de casas edificadas con carácter permanente en la ciudad de Chigwell, condado de Kent



# Información del Magisterio

# GARGOLAS

Desde Langa

## Notas de la Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

### Provisión de las escuelas mixtas de maestro

Por orden ministerial fecha 20 del pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, se ha dispuesto que las vacantes existentes y las que se produzcan en lo sucesivo en escuelas mixtas de varón serán cubiertas provisional o interinamente en igual forma que se venía realizando con anterioridad a la publicación de la Ley de Educación Primaria de 17 de julio último, hasta su provisión definitiva por concurso de traslado, en el que ya se anunciarán y proveerán en maestras.

### Concurso general de traslados

Sigue paralizada la publicación por el «Boletín Oficial del Estado» de las vacantes correspondientes al concurso general de traslados pendiente, ignorándose cuándo se reanudará dicha publicación. Ante estas circunstancias y siendo deseo de las autoridades del ministerio que la tramitación del concurso no sufra más retrasos, con el fin de que pueda resolverse definitivamente para los comienzos del próximo curso, se está estudiando por la Dirección General la fórmula para publicar en el «Boletín Oficial del Ministerio» a la mayor brevedad las vacantes que faltan que aparecer.

Al terminar la publicación, las Secciones administrativas habrán de comunicar las rectificaciones, adiciones o exclusiones de plazas que procedan y los errores cometidos al publicarse las vacantes, cuyas rectificaciones habrán de publicarse igualmente y después de esta publicación será cuando podrá abrirse el plazo de presentación de instancias.

En la misma orden ministerial antes citada de fecha 20 del pasado se dispone ya que todas las escuelas mixtas de varón anunciadas para maestros en el concurso habrán de cubrirse en el por maestras, pudiendo éstas solicitarlas en su día al realizar las peticiones del concurso.

### Colocación provisional de los opositores de 1945

Según información publicada por la Prensa profesional, con fecha 22 del pasado mes de diciembre ha sido firmada por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria una orden dando normas y publicando las vacantes para la adjudicación provisional de destino a los opositores de la última convocatoria que han venido realizando el curso de capacitación profesional en escuelas privadas o agregadas sin sueldo a escuelas nacionales, cuya orden no ha aparecido aún en el «Boletín Oficial del Estado».

En esta disposición, de gran interés para los opositores pendientes de colocación, se establece que estos tienen obligación de solicitar las Escuelas que desean de entre las que se publican a continuación de la referida Orden, sin limitación de número ni de provincias, debiendo presentar o enviar sus instancias, dirigidas a la Dirección general, por conducto de las Secciones administrativas de la provincia en que realizarán los dos primeros ejercicios de las oposiciones, hasta el día 5 de enero próximo inclusive.

Para la redacción de las instancias deben consultar los interesados el número de «El Magisterio Español» correspondiente al día 26 del pasado mes.

Los opositores a quienes no correspondan ninguna de las vacantes solicitadas o que no eleven petición dentro del plazo indicado quedarán en expectación de destino para ir ocupando automáticamente las que se produzcan y les correspondan en sus provincias respectivas.

Conforme a lo dispuesto en el Orden Ministerial del día 20 del pasado, las Escuelas mixtas que correspondían a maestro se adjudicarán a éstos y así se anunciarán en la referida Orden de la Dirección general de fecha 22 del mes en curso.

Se recomienda a los interesados que se ajusten con escrupulosidad a las minuciosas instrucciones que para la redacción de sus instancias se consignán en la expresada Orden del día 26, y que envíen sus peticiones a la Sección Administrativa, con el correspondiente oficio de remisión, dentro del plazo señalado, debiendo reintegrar las instancias con póliza de 1'50 pesetas y el sello de 50 céntimos de la Protección de Huérfanos del Magisterio reglamentario.

La adjudicación de plazas se hará por la Dirección general por el orden riguroso de méritos derivado del lugar que a cada opositor corresponda en la lista general de aprobados y la colocación será con efectos de la fecha en que tenga lugar su posesión.

Las vacantes que se anuncian en esta provincia son las siguientes: Para Maestros: 1, Constanza; 2, Donjimeno; 3, Valdecasa; y 4 Villaflores.

Para maestras: 1, Muñoz de Peco; y 2, Valdemolinos, Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.

En la provincia de Alava se anuncian 57 para maestros y 3 para maestras; Albacete 11 y 25; Alicante 3 y 7; Almería 26 y 12; Badajoz 19 y 18; Baleares ninguna para maestros y 6 para maestras; Barcelona 22 y 6; Burgos 198 y 22; Cáceres ninguna para maestros y 4 para maestras; Cádiz 2 y 3; Castellón 8 y 13; Ciudad Real 2 y 17; Cuenca 19 y 48; Gerona 19 y 26; Granada ninguna ni para maestros ni para maestras; Guadalajara 21 y 31; Guipúzcoa 3 para maestros y ninguna para maestras; Huelva 3 y 3; Huesca 99 y 86; Jaén 7 y 4; León 24 y 7; Lérida 98 y 71; Logroño 2 y 5; Lugo 153 y 19; Madrid ninguna para maestros ni para maestras; Málaga 1 para maestros y ninguna para maestras; Murcia 16 y 9; Navarra 12 y 13; Orense 136 y 13; Oviedo 201 y 30; Palencia 17 y 8; Las Palmas 2 y 24; Salamanca 2 y 14; Santa Cruz de Tenerife 3 y 33; Santander 105 y 9; Segovia 18 y 19; Soria 125 y 28; Tarragona 10 y 35; Teruel 14 y 69; Toledo 10 y 13; Valencia ninguna para maestros y 3 para maestras; Valladolid ninguna para maestros ni para maestras; Zamora 1 y 4 y Zaragoza 9 y 7.

El número total de vacantes que pueden solicitarse por los maestros asciende a 1482 y por las maestras a 769.

### Presupuestos de material escolar para 1946

A pesar de haber terminado hace ya tiempo el plazo reglamentario para su presentación, faltan aún que recibirse los presupuestos de material para el próximo año 1946 de las Escuelas siguientes, encareciéndose a los respectivos maestros su envío a la mayor brevedad.

### Partido de Arenas

Hontanares; El Arenal, graduada de niñas; Casavieja, graduada de niñas; Lanzahita, niñas; La Higuera (Mombeltrán); y Pedro Bernardo, graduada de niños.

### Partido de Arévalo

El Ajo; Bohodón, niñas; Cabezas del Pozo, niños; Donjimeno; Fontiveros, niños y niñas núm. 2; Gimialcón; Muñoz de Peco; Narros del Castillo, niñas; Vinaderos (Nava de Arévalo); Pajares de Adaja, niñas; Pedro Rodríguez; San Esteban de Zapardiel; Sinla-

bajos, niñas; y Villanueva de Gómez, niños.

### Partido de Avila

Aldea del Rey, niños y niñas; Aveinte, niñas; Balbarda, niños; Berlanas, niñas; Horcajuelo (Bravos); Bularros; Cardeñosa, niñas núm. 1; Collillo; Chamartín; Hija de Dios; Hoyocasero, niños; Mediana de Voltoya, niñas; Muñoz (Muñana); Benitos (Narillos del Rebollar); Narros del Puerto; Naval moral de la Sierra, niñas número 3; Salobral; San Esteban de los Patos; Serrada; Saornil de Voltoya (Tolbaños); Guareña (La Torre); Urraca Miguel; Valdecasa; y Villaflores.

### Partido de El Barco

Navamorisca (Losar); Medinilla, niños núm. 1 y niñas números 1 y 2; Navalonguilla, niños; Neila de San Miguel, niños y niñas; Santiago de Aravalle (Puerto Castilla); San Bartolomé de Béjar, niñas núm. 2; Collado (Santa María de los Caballeros) y Los Cuartos (Santa María de los Caballeros).

### Partido de Cebrenos

Cebrenos, niñas número 2; El Quejigal (Cebrenos); Barraco, niñas núm. 2; Valle de Iruelas (Barraco); Higuera de las Dueñas, niños y niñas; y Peguerinos, niños núm. 2.

### Partido de Piedrahíta

Almohalla (Piedrahíta); Gallejos de Sobrinos, niños; Martínez, niños y niñas; Aldealbad del Mirón; Muñoz, niñas; Narillos del Alamo, niños; Garganta de los Hornos (Navacepedilla de Cornaja); Navadillos; Poveda; San Bartolomé de Tormes; San Martín de la Vega del Alberche, niños y niñas; San Miguel de Serrezuela, niñas; Villatoro, niñas; y Zapardiel de la Cañada, niños.

# Kaleidoscopio mundial

### Un autor dramático

Pedir una corbata y que le sirvan a uno un autor dramático no es cosa que ocurra con excesiva frecuencia, aunque no es raro en gran parte de los jóvenes dependientes del honrado comercio germine un autor de comedias, dramas, sainetes y hasta de inspiradas composiciones poéticas que por incomprensión o envidia de los literatos consagrados por el público que toma por bueno lo que es detestable, no hacen más que

cerrar el paso a los jóvenes que «vienen pegando».

En cierta ocasión, uno de estos jóvenes que «vienen pegando» etiquetas de precios a las prendas de caballero, en tanto enaltecía cuellos, corbatas y guantes a un autor teatral ya cliente de la casa, le hizo saber que él también era autor. Había escrito un drama. Sin poder explicarse por qué el cliente quiso conocer aquella producción e invitó al novel autor que le llevara el manuscrito. Al día siguiente el manuscrito estaba en el despacho del cliente y escritor dramático quien al tomarlo de la mano de los visitantes no pudo menos de sonreír bondadoso.

—¡Pero hombre! esto no es un drama. Aquí no hay más que cinco cuartillas que no son ni cinco minutos de representación y un drama por lo menos ha de tener un acto que dure una hora aproximadamente.

Y diciendo esto devolvió el escrito a su autor quien sin imputarse gran cosa replicó:

«Eso es muy fácil. Ahora verá. El muchacho abrió su manuscrito, sacó un lápiz y luego de buscar en las cuartillas el período que él creyó apropiado se puso a escribir lo que iba diciendo de viva voz.

«Los personajes se ponen a jugar una brisca que dura una hora.»

### Ciudadano

Si quieres justificar tus derechos a ser beneficiario de los seguros de enfermedad, vejez, maternidad, etc., inscribete con tus familiares en la Hoja de empadronamiento municipal.

medieval en que lo artístico era siempre como consecuencia de su aspiración teológica y fervorosa. Como lo fué en los clásicos tiempos aquella exteriorización artística en que un mundo de equilibrio humano quiso elevarse a mitología y reverencia.

Aquellos dioses perecieron, pero la gracia de la escultura sigue dándonos la precisa resolución de aquellas inquietudes y aquellos homenajes.

De todo se hacía en aquellos tiempos, requisito de expresión suprasensible. La gárgola no podía sustraerse a tal empeño. Y de la simple y práctica trayectoria que el agua señala a la piedra se consiguió un elemento de singular atracción y de peregrina belleza. Monstruos agoreros y fantasmales de significación imprecisa, como ese compás y esa escuadra que duermen sueño de sueño sobre la losa sepulcral de un templo abulense siempre contrastaron mi ánimo y sedujeron mi admiración. Como la decoración románica y bizantina de las cornisas y los capiteles, en que los canecillos en sus complicados e inagotables gestos quieren decir algo que aun no sabemos si es caricatura, ironía o la inquietud de un temor astral cuya amargura no cesaba de perturbar la inspiración del artista dándole nuevos elementos para determinar sus concepciones.

Y a esta monstruosa agitación de la gárgola alguien, muy dado a lo misterioso ha querido suponerle influencias sobre el fenómeno rudimentario de nuestra vida corriente y anodina.

Las gárgolas se han llevado siempre muy lejos en la meditación. Atalayando cresterías, al costado de frisos y tejares, su mueca tiene algo del misticismo contrahecho de Quasimodo, asus tardo y sutil, cuya Catedral tiene una exquisita colección de bichos por cuyas fauces y membraduras se vierte estruendosamente el agua de los chubascos que nos ensordece con sus rugueos.

Volvemos a decir que la piedra es una traducción de estados del alma y cuando en ella vemos reflejados esos rictus terribles y modulados unas muecas tan llenas de miedo, el agua—cómo un verso de amargura pesada, inevitable e infinita—nos parece más horri-sona y martirizante.

Pero estas carátulas son para mí algo tan seductor que a su sombra y bajo su hechizo—grotesca y sugestivo—sueño con historias inverosímiles y brezo mis desasosadas ilusiones de aventurero un poco trasnochado y sin razón.

Y el agua impasible persiste en decorar con su ramificación plateada el gesto de un desapacible dragón que me mira, heráldico, fulminándome con sus ojos gordos e imávidos y anhela clavarme sus garras contrahechas y llenas de verdín.

El cielo es opaco en esta tarde soñolienta, cargada de lluvia; del templo afluyen ecos de litúrgico canto tan lleno de paz, de gozo, de confortación y plenitud, que me conmueve y contagia.

Pero la gárgola sigue impertérrita su mirar indefinible y yo con el pavor de su influencia parda y llena de frío.

### Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm. 10, pral. Avila. Teléfono 54

### GRAN OCASION

Se vende local para almacén o trapería con grandes corrales. Informarán: Capitán-Peñas, 7.

PUBLICIDAD «AVILA»

Cumpliendo instrucciones recibidas de nuestras primeras y dignas autoridades civiles y eclesiásticas, con motivo de la festividad de Nochebuena y Pascuas, se constituyó la Junta Pro Navidad de los humildes, integrada por los señores párroco, don Baldomero Sánchez; alcalde, don Exuperio B. Vaca; médico, don Severiano López y delegada local de Falange, señorita Laureana Portero, los cuales auxiliados por los señores secretario del Ayuntamiento, don Eugenio Jiménez y maestro nacional, don Pablo García, trabajaron infatigablemente desde el primer momento recorriendo los domicilios de los vecinos pudientes, exhortándoles a que aportasen sus donativos que generosamente y todos sin excepción han entregado, habiéndose logrado reunir una importante cantidad que fué destinada a adquirir víveres y ropas para socorrer a viudas, ancianos, obreros parados y sus hijos y en general a todas las personas necesitadas del pueblo, que en número de ciento recibieron de manos de la citada Junta el día de Nochebuena un valioso aguinaldo, consistente en pan abundante y de buena calidad, garbanzos, grasas, bacalao, botes de salmón, frutas variadas y jerséis, que todos aceptaron agradecidos y con gran regocijo, viéndose reflejada en sus rostros, principalmente en los niños, la inmensa alegría que les produjo el verse favorecidos con tan abundantes donativos todo por amor del Divino Niño que nació en Belén y que nos dió ejemplo sublime de amor y caridad.

Pláceme a todos; en primer lugar a los señores de la Junta y sus valiosos auxiliares, que pese a la inclemencia del tiempo no cesaron un momento en su empeño de favorecer a los humildes, sin regatear por su parte sacrificio alguno; a los señores donantes a quienes Dios premie su buena obra de amor y caridad; a las señoritas de la Falange Femenina que dirigidas por la delegada local confeccionaron las prendas de vestir y a los industriales de la localidad que con sus afanes y valerosa ayuda, contribuyeron al feliz éxito del aguinaldo pro-necesitados.

Que el Niño Jesús bendiga a todos para poder decir con los ángeles y los pastores: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

## Organización Nacional de Ciegos

### Delegación de Avila

### Antiguo Gobierno Civil

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de enero de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 182

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 82

## Todo asegurado con el Subsidio Familiar

disfrutará de:  
Préstamos Nupciales para su hogar en proyecto.  
Subsidios Familiares para sus hijos.  
Subsidios para su viuda y huérfanos.  
Premios a la Natalidad para su numerosa familia.  
Subsidios de Escolaridad para la instrucción de sus huérfanos.  
Trabajadores, procurad que vuestro patrono os inscriba en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

MAGISTERIO. Preparaciones de ingreso y asignaturas de la carrera en el Colegio de las Nieves



Cuando su estómago funciona mal...  
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.  
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Viscato  
CUESTA EN FARMACIAS



# OFRENDA

Al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. AGUSTIN PARRADO GARCIA, Arzobispo de Granada, con motivo de su exaltación a la Púrpura Cardenalicia.

Por Juan de la Cruz LEBRERO ESCUDERO.

I  
De Roma hasta Granada, Sede del Arzobispo, llegan blancas palomas y banderas de lirios para besar las sienes del Pastor encendido.

Susurros del Genil—carmen florido—salud en mi nombre el Príncipe ilustre del rebaño de Cristo.

Los vergeles del Darro en sus delirios van contando los pasos del Arzobispo y en su Púrpura augusta de Cardenal bordan llamas y mieles de caridad.

Vibrando están los montes granadinos con endechas dulcistas y jubilosos himnos que cantan las virtudes del Cardenal y alfombran sus caminos de excelso y paz.

Y esas blancas esposas del Rey Divino, que rezan en los claustros—oro y armiño—elevan sus plegarias al Santo Niño y tremolan la Púrpura del preclaro Arzobispo.

II  
Lábaros y trigales de Castilla austera y recogida aclaman al Cardenal, que en Palencia brillara su anillo Pastoral.

Y esas torres hasta el cielo de Granada, hidalga y limpia, están diciendo a los siglos con ardor y lozant: Con que rectitud ha obra-

do la Tiara Pontificia al dar al doctor Parrado la Capa cardenalicia. ¡Honor al Príncipe noble de la Iglesia cristianísima! ¡Que el Señor llene su vida de caridad y justicia!

III  
Relicario de claves—patria chica: Fuensaldaña—donde vio la luz primera, Prelado de tanta fama, celebra, henchida de gozo, repicando sus campanas, tu exaltación merecida a la Púrpura romana.

Pasaste allí tu niñez, mecido por la alborada de rulos y golondrinas, arados y pasionarias.

Aldea de tus amores, dulce aldea castellana, con castillo feudal y esbelta torre sin mancha, que vio tu primera misa y ungió tus manos sagradas, cuando lleno de fervores la Hostia Santa levantabas hasta las nubes del cielo, purísimas y azuladas.

Relicario de claves—patria chica: Fuensaldaña—hoy celebra jubilo, repicando sus campanas, tu exaltación merecida a la Púrpura romana.

A este júbilo se asocia con devoción abrasada, tu más humilde paisano, que te dice con el alma: ¡Salve egregio Púrpurado, gloria inmortal de la Patria!

# LA GUERRA

## MAS CONSIDERACIONES

Por Gerardo GARZON MAROTO.

II  
Observamos en nuestro anterior artículo que Roma, «mater juris», connotó el derecho de gentes y moduló algunas normas relativas a su aplicación. ¡Cuán distinto es ese convencimiento romano de lo que entendemos por Derecho Internacional! Hablando en el correr de los años, podemos asegurar que la creación del derecho internacional el muy reciente.

Si nos remontamos al siglo XVI y escuchamos las explicaciones ex cátedra de un frailecito, fícticamente poca cosa, veremos los incipientes pasos del derecho internacional; en la Universidad salmantina, en su cátedra de *Prima teológica*, fué donde lanzó los fundamentos de ese derecho internacional, ante unos alumnos que apenas comprendían aquellas lecciones para ellos desconocidas. El tiempo es injusto para con los hombres; hay quien, recientemente, quiso usurpar al Padre Francisco de Vitoria, nombre del fraile que arriba presentamos, la paternidad del derecho internacional. Los españoles hemos de luchar contra ese olvido voluntario de quienes unas veces nos injurian con la leyenda negra, y otras restan méritos a los preclaros valores hispanos. No queremos desviarnos del tema. Esas bases fundamentales que sentara Vitoria en la ciudad del Tormes, fueron el semillero del nuevo derecho internacional; el cual con la experiencia del tiempo se ha ido aco- plando a éste.

Vulgarmente se tiene la creencia de que es misión del derecho internacional impedir las guerras. Grave error, del que muchos se apoyan para desdecir de él y sustraerle impertinencia. Sus fines son elaborar un justo y humanitario desenvolvimiento de las guerras; confeccionar normas justas y equitativas para que los bandos en lucha hagan u omitan determinados actos impropios de un país

civilizado. Muchos de mis lectores se preguntarán ante tales afirmaciones: ¿...pero esas normas no pasan de ser mera utopía, porque los estados en guerra, la mayoría de las veces, no las respetan?

Efectivamente, por desgracia, son violados los preceptos jurídicos que regulan las guerras. Mas no por eso han de ser ficticias las normas internacionales. Diariamente vemos las transgresiones civiles y penales, y ni siquiera nos atrevemos a dudar de su existencia. A quienes han negado la existencia del derecho internacional, no podemos contestarles, nos lo impide la hilaridad que nos producen sus rotundas afirmaciones.

Estamos conformes, y en otras ocasiones lo hemos anotado, en que en toda guerra se suelen pisotear esas normas justas y humanas que patrocina el derecho internacional. Y si nos elevamos a una consideración espiritual, decimos que la conciencia histórica de la Humanidad, juzgará, en su exacta balanza, todos los actos realizados por los hombres. Las generaciones futuras despreciarán a los pueblos, estados y hombres, que, con brutal indiferencia y animosidad criminal, violaron esas normas dignas de veneración.

Recientemente se ha sostenido que no pertenece al ámbito del derecho internacional «cuándo» la guerra debe ser practicada, sino «cómo» debe ser dirigida; aunque no es extraño a él dilucidar las causas justas o injustas de la guerra. Cuestión ésta que preocupaba a San Agustín, de quien son estas líneas: «Suele considerarse como guerra justa, la que castiga alguna injusticia». Problema arduo y de difícil solución que San Agustín nada aclara y nos sume en la oscuridad negra y tibia de nuestro propio saber. Acudamos a Juan Ginés de Sepúlveda: «la guerra ha de hacerse sólo cuando sea necesaria, es decir, cuando no puede obtenerse la paz por ningún otro

# Información deportiva

## Comentarios futbolísticos

El domingo se jugará el último partido de Liga en San Antonio. Y para cerrar el torneo viene nada menos que el Imperio, el segundo de la clasificación general y para nuestro gusto—ya lo hemos dicho otras veces—el más potente de los diez equipos de nuestro grupo.

Sabido es que el Imperio está integrado por jugadores del Atlético Aviación, de gran clase y solera, Arencibia, Jorge, Núñez, Escudero, Fraga, Pío, Saso, son jugadores que tal vez cuando los plazos federativos lo permitan, los veamos defendiendo los colores del club de los aviadores madrileños. Mientras tanto, unos se están haciendo y otros se están entrenando en este torneo de Tercera División en el que están clasificados para la fase de ascenso y son aspirantes muy calificados para la final a poco que refuerzen la defensa. Porque esta línea es el talón de Aquiles del Imperio y la que le ha impedido la clasificación en el primer lugar de nuestro octavo grupo.

Es el Imperio el máximo goleador de Tercera División: 49 goles lleva marcados su delantera y no serán los últimos, aunque esperamos que no lleguen a la cincuentena a costa del Avila. En cambio en su red se han alojado 28 tantos.

Ha perdido cuatro partidos en Valladolid (2-0), León (5-1), Béjar (4-3) y Zamora (2-1), ha empatado en Palencia (2-2) y en su campo con el Valladolid (2-2), siendo éste su único punto negativo, y ha ganado los diez encuentros restantes, al Zamora (2-0), Burgos (4-2), Palencia (3-1), Avila (3-0), Segoviana (5-0), Leonesa (2-1) y Béjar (9-3) en casa y al Burgos (3-1), Segoviana (7-2) y Ferroviaria (2-1) en campos contrarios. Tiene actualmente 22 puntos en la clasificación general y seis positivos en la real.

Este es nuestro próximo visitante y como es equipo que juega y deja jugar, si el Avila responde como en las dos últimas jornadas, veremos un buen encuentro en San Antonio. Que aunque no tenga trascendencia grave para la clasificación de ninguno de los dos equipos, si la tiene para calibrar la verdadera valía de nuestro equipo. Que mucho nos agradecerá fuera mejor que la de su potente contrario.

### Noticias breves

El extremo izquierda de la Gimnástica de Burgos, Urreztieta, ha sido traspasado al Salamanca. Si Urre recobra la clase del año pasado, será una buena adquisición. Pero si sigue con la lesión que le ha tenido sin jugar casi toda la temporada, se van a llevar un disgusto los salmantinos.

En el partido jugado en Villanueva y Geltrú entre el equipo local y el Mataró, el público apedreó el autobús de los visitantes y le rompió las cubiertas. El Comité de Competición ha castigado al club local con mil pesetas de multa, cierre del campo por un mes e indemnización de los daños causados al coche.

En Tomelloso y en el partido jugado entre el titular y el Cacereño. Algo nos lo aclara, y continuamos con la incertidumbre. Esta cuestión, intriga de todos los tiempos, también lo es de los actuales: ¿cuándo una guerra es justa?, ¿cuándo no lo es? He aquí el eje problemático; solamente el derecho internacional, ayudado de la moral, aporta, aunque incompletamente, determinadas normas para la legitimidad de la guerra.

reño, al producirse el empate a dos en el primer tiempo, el público saltó al campo y agredió bárbaramente al árbitro Alvarez Santullano. El Comité de Competición ha acordado sancionar al Tormelloso con 5.000 pesetas de multa, cierre indefinido de su campo, teniendo que celebrar sus partidos en Ciudad Real, dar por resultado del encuentro el empate, e indemnización al árbitro de los gastos de curación.

Por último y como consecuencia de los partidos del domingo último, han sido sancionados por un partido oficial los jugadores del octavo grupo Basabe (Burgos), Campos (Ferroviaria) y Mariano

(Segovia), por agresión a contrarios.

En Palencia, y en partido amistoso han empatado a dos goles el titular y el Deportivo de la Coruña.

ZEDA.

## Nota del Avila C. F.

Siendo indispensable para los socios que asistan al partido del domingo, la presentación del recibo del mes actual, los que por premura de tiempo no hayan podido ser cobrados a domicilio deberán recogerse en Novelty el sábado de ocho a diez de la noche y el domingo por la mañana de once a dos.

# Lo que debieran traer los Reyes Magos

## PROSA RIMADA

Según mi modo de ver, aquí va, sin ratimagos, lo que debieran traer este año los Reyes Magos.

A Persis, de buenas ganas—a ti, lector, no te asombra—, deben traer más «persianas», porque tiene poca sombra. A ese «Metro» que tenemos en Madrid, le es conveniente un kilómetro, lo menos, ¡para que quepa más gente! Al ascensor, convendría que le inyecten—es preciso—un poco más de «energía», para ir al último piso.

Al Labrador, verdad, que es persona hecha y derecha, algo de conformidad con la próxima cosecha. Para la mujer, peinados, prescindiendo del camelo de tantos desgajados (¡y le han de venir al pelo!); y si quiere nuevos «cebos» para atraer al varón, unos zapatitos nuevos, porque los de coja son... pues para ir pisando huevos.

Para el Teatro, obras mejores, pues la mayor parte son escoria de los autores y un auténtico «tostón», ya que son tan poco diestros—aunque tú, autor, bien los cobras—esos engendros sin maestros, que más que obras de obras. Para nuestros luchadores de la «libre americana», y para Madrid, lectores, pues... unas «presas» mejores para resistir mañana...

La «animadora», precisa en el nuevo año de gracia, esto mismo, una sonrisa y una canción menos laica. Para muchos españoles que presumen tanto y cuanto, frases nuevas, ¡caracoles!, porque: «es de miedo», «es de espanto», ya va teniendo bemoles. Para algunos futbolistas de los que juegan y zarran creyéndose deportistas, que con los pies no «discurren». A la taurina afición—infelices, pobres, cíto!—, les gafa de aumento son un regalo de «apitón», para ver bien los «toritos».

¿Y qué decir de «Cantinflas», la azteca revelación, con el que a reír te inflas solo al verle el pantalón? Pues que era una donación para ese actor estupendo, algo de pronunciación, pues, la verdad, no le entiendo ¿Y al fumador de «ideales» o quemador de «Trito»?

## Pensión SAN FRANCISCO

Avenida José Antonio, 3  
Visajeros y estable

Se venden dos carros en buen uso. Razón Alejandro Martín, en Gotarrendura.

## A. PEREZ

Hojalatero, fontanero y fumista.  
Cristales.  
Avenida de Portugal, 16. AVILA

nes? Que esos personajes reales los traigan... unos pulmones, ¿Y a Arzuza y a «Manolete»? Os lo diré en un instante: nada, pues los compromete. Ya les trajeron bastante: el «torito» o el «torete».

A las radios extranjeras que tienen fama ganada de enredosas y embusteras, la cosa más indicada—y está indicada hace rato—es el regalo que cito: un poquito de clorato, para que hablen más clarito. A las Naciones del mundo, yo deseo de verdad que las traigan un profundo sentido de humanidad. Al mundo, «Felicilina», que suena a feliz y es buena, ya que la «Pencilina», parece que suena a pena. Y al mundo también, que grita, que vocifera, se irrita y se muestra combativo, la auténtica palomita con el ramito de olivo, pues la Paz ¡es tan bonita!

Alfredo Olavarria.

## Ciudadano

Si quieres justificar tu derecho al Subsidio Familiar inscríbete con tus familiares en la Hoja de empadronamiento municipal.

## Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6  
Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal)  
Teléfono 26.319.—MADRID.

## TRABAJADOR!

Al extender los modelos de afiliación al Régimen Nacional de Subsidios Familiares, no olvidéis consignar claramente vuestro nombre y dos apellidos e igualmente los de vuestra esposa. Así evitaréis la falta de percepción del Subsidio ante la posible identidad de dos titulares.

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Avila

### Impuestos unificados de transportes

La orden ministerial de 6 de marzo de 1945 dispone que podrán satisfacer los impuestos unificados de transportes mediante concierto, las siguientes Empresas o propietarios de vehículos sujetos al pago de aquellos:

- 1.º De automóviles de alquiler que no excedan de nueve asientos, con o sin taxímetro, en servicio eventual de viajeros, por carreteras o caminos ordinarios.
- 2.º De viajeros en servicios denominados de mercados, ferias, fiestas y romerías.
- 3.º De viajeros en automóviles por cuenta de sus propietarios, con carácter privado, como complemento de otras industrias.
- 4.º De viajeros y efectos o viajeros solamente desde cualquier punto en el interior de las poblaciones a las estaciones de ferrocarril.
- 5.º De viajeros y efectos en automóviles de línea regular cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido no exceda de 1,25 pesetas más el aumento autorizado por la Orden ministerial de Hacienda de 9 de enero de 1945.
- 6.º De un solo camión autorizado para transportar cargas inferiores a cuatro toneladas por carreteras o caminos, fuera de la población.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes interesados, advirtiéndoles que el plazo para solicitar la concesión de esta forma de pago termina el día 31 del corriente mes, transcurrido el cual sin haberlo llevado a efecto se les liquidará los impuestos de que se trata con arreglo a los tipos de gravamen más elevado que autorice la legislación vigente en la materia, sin perjuicio de las denuncias que contra los mismos se formulen por los agentes de la investigación por contavención de lo legislado.

El administrador de Rentas Públicas, Rafael Hernández de la Torre.

Interésate por el porvenir de tus hijos afiliándolos al Régimen de Seguro Infantil que, con la ayuda del Estado, les constituye una dote cobrable al cumplir los 25 años de edad, y un capital reservado para sus derechohabientes si el fallecimiento ocurre antes de alcanzar aquella edad.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAINZ DE CARLOS**  
(STOMAXIL)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y dolor del estómago, indigestión, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las afecciones del

**ESTÓMAGO.**  
**INTENTINOS**  
VENTA EN FARMACIAS

## VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

José Seoanez

La Bañeza (León)

Muy propio para climas fríos y terrenos pobres

Especialidad en manzanos a precios especiales

Catálogo y propaganda gratis a quien lo solicite



## Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

Relación de los donativos recibidos en esta Junta Provincial en favor de los huérfanos del Magisterio, para la construcción del Colegio «Nuestra Señora del Pilar» en Zaragoza, de los distintos pueblos de la provincia:

Adanero, 182 pesetas; La Adrada, 202,85; El Ajo, 25,10; Alamedilla del Berrocal, 80; Albornos, 18; Aldea del Rey, 25; Aldeanueva de Santa Cruz, 26; Aldeanueva de Matagorda, 55; Aldehuela, 39; Aliseda de Tormes, 25; Amavida, 35; Arenal, 600,65; Arenas de San Pedro, 474; Ramacastañas, 20,85; Hontanares, 25; Arevallillo, 30; Arévalo, 517,25; Aveinte, 60; Avellaneda, 25; Balbarda, 58,50; Barco de Avila, 452,85; Barromán, 122; Becedas, 290; Becedillas, 73; Bercial de Zapardiel, 17,05; Barlausa, 38; Berauy Salinero, 45; Berauy Zapardiel, 71; Berrocaljo, 101,65; Biacha, 48,75; Blascos, 36; Blascosmilla, nada; Blascoyano, 20; Bohodón, 50; Bohoyo, 104,35; Bonilla de la Sierra, 12.

Bravos, 15 pesetas; Horcajuelo, 17; Bularros, 24; Muñozhiero, 15; Burgoñudo, 266,90; Cabezas de Alambre, 27; Cabezas del Pozo, 30; Cabezas del Villar, 148; Cabizuela, 29,50; Canales, nada; Candela, 557; Cantiveros, 278; Cardena, 489,20; Carpio Medianeiro, 70; Carrera (La), 14,05; Puerto Castilla, 127; Casas del Puerto de Villatoro, 25; Casasola, nada; Castillas, 89; Castellanos de Zapardiel, 33; Cebolla de Trabancos, 20,35; Cabreros, 534; Cepeda de la Mora, nada; Cillán, 7,50; Cilla, 121,25; Colilla (La), 60; Collado de Contreras, 15; Collado del Mirón, 11; Costanzana, 28; Crespos y anejos, 217,55; Cuevas del Valle, 152; Chamartin, 10; Diego Alvario, 12; Donjimeno, nada; Donvidas, 25; Encineras, nada; Escarabajosa, 21,55; Espinosa de los Caballeros, nada.

Flores de Avila, 50,35 pesetas; Fontiveros, 120; Fresno de la Cruz, 30,30; Fuente el Saúz, 100,50; Fuentes de Año, 40,60; Gallegos de Altamiro, 20; Gallegos de Sobrinos, 60; Garganta del Villar, 91,85; Gavilanes, 23; Gamuño, 34,50; Gibuena, 70; García, nada; Gimialcón, 20; Gotarrendura, 50; Grajos, 64,15; Grandes y San Martín, nada; Guisandó, 50; Gutiérrez Muñoz, 98; Herguajuela, 43,50; Hermandad, 21; El Herradón, nada; La Cañada, 50; Herreros de Suso, 35; Higuera de las Dueñas, 180; Hija de Dios, 40; Horcajada, 105; Horcajo de la Ribera, 10; Navasequilla, 25; Horcajo de las Torres, 242,50; Hornillo, 26; Hoyocasero, 50; Hoyo de Pinares, 212; Hoyorredondo, 25; hoyos del Collado, 12; Hoyos del Espino, 209,30; Hoyos de Miguel Muñoz, 41,25; Hurtumpascual, 16; Junciana, 488; Langa, 96,10; Lanzahita, 100; Lastera del Cano, 72,70; Losar (El), 205; Llanos de Tormes, 72,75; Madridal de las Altas Torres, 222,45; Maello, nada; Malpaitida de Corneja, 44,20; Mambias, 81; Mancera de Arriba, nada; Manjabálago y Ortigosa, 30; Marlin, 27; Martínez, 50; Martiherrero, 50; Mediana de Voltoya, 38; Medinilla, 332; Mengamuñoz, 80; Mesegar de Corneja, 115; Mijares, 50; Mingorria, 53,50; Mirón (El), 80,20; Mironcillo, nada; Mirueña, 10; Mombeltrán, 460; Monsalpe, 16,75; Moraleja de Matagorda, 50; Muñana, 165; Muñoz, 15; Muñozchano, 5; Muñozgarcía, 78,75; Muñozgrande, 20; Muñozpico, nada; Muñozpepe, nada; Muñozsancho, 21; Muñoztello, 35,20; Narrillos del Alamo, 30; Narrillos del Rebollar, 20; Narrillos de San Leonardo, 46,70; Narrillos del Castillo, nada; Narrillos del Puerto, 15; Narrillos de Saldueña, nada; Navacepeda de Tormes, nada; Navacepedilla de Corneja, 30; Nava de Arévalo y anejos, 260,70; Nava del Barco, nada;

Navadillos, 22 pesetas; Navascurial, 33,50; Navahermosa, nada; Navahondilla, 10; Navalacruz, 62,70; Navalmoraleja, 175,35; Navajonguilla, 58; Navalosa, 57,60; Navalperal de P., 154,50; Navalperu de T., 30; Navalvenga, 189; Navalquesera, 20; Navarredonda de la Sierra, 155,50; Navarredondilla, 70; Navarrevieca, nada; Navas del Marqués, 100; Navatagordo, nada; Navatejares, 40; Neila de San Miguel, 70; Niharra, 45; Ojos-Albos, 50; Orbita, 40; Oso (El), 208; Padriños, 67; Pajares de Adaja, 5; Palacios de Goda y anejos, 356,80; Papatrigo, 6; Parral (El), nada; Castilblanco, 5; Pascualcobo, 10; Pedro-Bernardo, 253; Pedro-Rodríguez, 25; Peguerguinos, 86,50; Peñalba de Avila, 68,05; Piedrahita, 235; Piedralaves, 181,20; Poveda, nada; Poyales del Hoyo, 10; Pozanco, 5; Pradosegar, nada; Rasueros, 153,55; Riocabado, 215; Roforio, 60; Cabañas, 40; Rivilla de Barajas, 32,70; Salobral, 16; Salvados, 44; San Bartolomé de Béjar, 165; San Bartolomé de Corneja, 20; San Bartolomé de Pinares, 119; San Bartolomé de Tormes, nada; San Chidrián, 222; Sanchorreja, 34,75; San Esteban de los Patos, nada; San Esteban del Valle, 141,70; San Esteban de Zapardiel, 27; San Juan de la Encinilla, 100; San Juan de la Nava, 35; San Juan del Molinillo, 35; San Lorenzo de Tormes, 60; San Martín de la Vega del Alberche, 345; San Martín del Pimpollar, 10; San Miguel de Corneja, 105; San Miguel de Serrezuela, 12; San Pascual, 30,85; San Pedro del Arroyo, 27,50; Santa Cruz del Valle, 188,50; Santa Cruz de Pinares, nada; Santa Lucía de la Sierra, 25; Santa María del Arroyo, 10; Santa María del Berrocal, 330; Santa María de los Caballeros, 71; Santiago del Collado, 95; Santo Domingo de las Posadas, 28; Santo Tomás de Zabarcoas, 55; San Vicente de Arévalo, 38; Serrada (La), 37,25.

Serranillos, 39 pesetas; Sigeres, 15; Sinlabajos, 245; Solana de Béjar, 74; Solana de Rioalmar, 10; Solosancho, 52; Sotalbo, 100; Sotillo de la Adrada, 246,45; Tiemblo (El), 207,50; Tinosillos, 50; Tolbaños, nada; Tormellas, 10; Tornadizos de Avila, 112,45; Tórtolas, 20; Torre (La), 49; Tremedal, nada; Umbrias, 85; Urraca Miguel, nada; Vadillo de la Sierra, 21; Valdecaña, nada; Valdemolinosa, nada; Vega de Santa María, 60; Velayos, 166; Vicolozano, 18; Villafior 18; Villafraña de la Sierra, 150; Villanueva de Gómez, 88,50; Villanueva del Arenal, 8; Villanueva del Campillo, 90; Villar de Corneja, 50; Villarejo del Valle, 88,75; Villatoro, 12; Viñegra de Moraña, 25; Vita, 47; Zapardiel de la Cañada, 9,60; Zapardiel de la Ribera, 25; Angostura, 12,50; Zarza (La), 75 pesetas.

Sirva la presente relación de acuse de recibo de las cantidades que han tenido entradas que han tenido entrada en esta Junta, debiendo hacer los señores maestros las observaciones que estimen convenientes.

En próxima nota se dará la relación de donativos de las autoridades y Corporaciones en la Capital.

En próxima nota se dará la relación de donativos de las autoridades y Corporaciones en la Capital.

## Información deportiva

### Comentarios futbolísticos

La penúltima jornada de la Liga aún conserva vivo el interés en nuestro grupo, puesto que aunque parecen fijadas las posiciones de todos los equipos, nada hay decidido definitivamente, ya que según hace unos días demostramos, pueden ser colistas cuatro clubs: Béjar, Burgos, Zamora y Segovia. Y acaso mañana se eliminen candidatos, aunque pudiera ocurrir que hasta la última jornada no se resuelva la incógnita.

El calendario señala para el día de Reyes los siguientes encuentros: Valladolid-Leonesa, Zamora-Burgos, Ferroviaria-Segoviana, Béjar-Palencia y Avila-Imperio. Y vamos a calcular qué es lo que los Magos van a dejar en estos partidos.

Interesante será la pelea de Valladolid, que pone frente a frente a dos de los clasificados para el ascenso. El resultado carece de influencia para la clasificación, pero servirá de piedra de toque para calcular las posibilidades de ambos equipos, ya que es muy probable que tengan que verse nuevamente las caras en la fase de ascenso. Nuestro pronóstico para este partido es que la victoria quedará para los de casa.

En Pantoja puede respirar tranquilo el Atlético zamorano si derrotó a la Gimnástica de Burgos, pues estos dos puntos le salvarán de la cola si la Segoviana no realiza la difícil proeza de ganar todos sus encuentros. Por ello y con la moral que deben tener después de su inesperado empate en Valladolid, suponemos que saldrán vencedores, aunque los de Burgos, que acaban de demostrar su potencia ofensiva con los seis goles clavados a la Ferroviaria, y que tienen con sus trece puntos una postura incómoda con vistas a la difícil visita del Valladolid, defenderán cara la victoria que de ninguna manera creemos fácil.

La otra Gimnástica, la Segoviana, comenzará en Las Delicias su difícil carrera para escapar de la cola, intentando sacar los dos puntos sin los cuales solo un milagro podría salvarla. Pero tal como hemos visto al equipo de Segovia, y con las bajas de Mariano, sancionado, y Zuara, lesionado casualmente—y no por dureza del Avila como por allí se ha dicho y el propio jugador ha desmentido—el pasado domingo, no creemos que pueda hacer nada frente a la Ferroviaria, que querrá sacarse la espina de la paliza de Burgos; y aunque la sanción de Campos debilitará su defensa, creemos que no es suficiente para que pierdan los puntos.

Ignoramos en este momento si el Béjar tendrá su campo en condiciones y si se jugará el partido con el Palencia. Buena forma ha demostrado este equipo con su victoria sobre la Leonesa y su empate del martes con el Deportivo de la Coruña, pero el Béjar se encuentra en una situación muy delicada y no puede permitir que

salga ningún punto de su campo. Y si la derrota que sufrió el pasado domingo fué copiosa, debe achacarse a una mala tarde de Goyo, pues su delantera marcó al Imperio tres goles, lo cual nadie consiguió en el Estadio esta temporada. Esto y el conocido aliento de la afición bejarana nos inclinan a creer en otra victoria de los propietarios del campo.

Y por último en San Antonio ganaremos al Imperio. No se nos oculta lo atrevido de este pronóstico después de haber demostrado la excelente clase del club visitante, pero hemos visto jugar al Avila dos excelentes partidos, y como no hay dos sin tres, esperamos que el Avila, con gran moral, mejore sus anteriores actuaciones en cuyo caso en San Antonio no hay quien planche. Pero si el Avila sale con la mandanga que en ocasiones le ha invadido, los de la plancha seremos nosotros.

Hemos hablado con los jugadores locales y todos están ansiosos de dar una buena tarde a su afición y de terminar la Liga con cuatro equipos detrás del Avila. Si se gana al Imperio, nuestros 16 puntos nos aseguran un sexto puesto susceptible de mejorar en el último partido del torneo. Aunque esto ya sería mucho pedir.

Aún se desconocía hoy el equipo que ha de sacar el Avila frente a los rojiblancos madrileños. Lo más probable es que actúen los mismos jugadores que en Segovia, pero la duda radica en la alineación de Suso y Armentó. Sea el que sea, esperamos una brillante actuación y una brillante victoria como remate de los partidos de Liga en San Antonio. El primer encuentro aquí jugado fué una resonante victoria sobre la Leonesa; por qué no puede repetirse el éxito frente a otro de los clasificados, al finalizar el torneo?

ZEDA.

## Kaleidoscopio mundial

No podemos menos de lanzar este grito en honor del rey que, según afirman lenguas porteriles que «lo saben de buena tinta» hizo a los españoles enterarse de que la vida servía para hacer vino y el vino para calentar el cuerpo y la cabeza. En estos días en que tan calientes están el uno y la otra constituiría un caso de imperdonable ingratitud no tributar un recuerdo agradecido a aquel gran rey, sin que ese recuerdo signifique un olvido para Neptuno. Seamos ecuanímes.

Claro que los eruditos, empeñados siempre en aguar el vino, afirman que el conocimiento del vino por los españoles se debe a que los fenicios introdujeron el cultivo de la vid en Grecia e Italia y que la colonia focense, que fundó Marsella, aclimató dicho cultivo en Francia de donde pasó a España.

Nuestra gratitud a Gerión, a los focenses o a quien fuese (nosotros lo que queremos es que el agradecimiento llegue a quien lo merezca) va mezclado con la repulsa a los que pretendieron estropearle su obra al descubridor del vino; quizá por ser unos videntes.

Rómulo, quien como saben hasta los niños de las secciones de párvulos, fundó Roma en colaboración con su hermano, en vista de que lo de rendir tributo a los dioses no era más que tomar cada borrachera que hacía temblar su obra urbana, prohibió el cultivo de la vid, y se acabó el vino. Pero Numa opinó lo contrario años después.

También los españoles tuvimos nuestro Rómulo. El emperador Domitiano, en vista de que eramos más aficionados al jugo de uva que a los almacenes de granos, mandó arrancar todas las cepas y durante dos siglos estuvieron aquellos infelices españoles sin una «misera frasquilla» hasta que Probo puso las cosas en su lugar y las cepas en sus viñedos.

Ya saben ustedes a quien hemos de agradecer los españoles el vino. Claro que si Gerión y Probo hubieran sospechado que el vino iba a crear a los taberneros...

¡Aquello era imposible! Toda su vida sacrificada para ser alcalde del pueblo con la sola idea de cazar a su gusto, y no cobrar una sola pieza, no podía continuar.

El alcalde dió un pufetazo sobre la mesa y ordenó al secretario del Concejo que inmediatamente hiciera venir al Ayuntamiento al guardia municipal de la villa, al sereno y a los cuatro guardas jurados del término, todos ellos subalternos municipales encargados

de preparar las partidas cinegéticas del señor alcalde, quien en presencia de todos estos «montezos» pronunció una tremebunda arenga de la que se destacaba, con pavorosa frecuencia, la palabra cesantía. Terminada la filípica, el encargado de mantener el orden en la villa se excusó:

«¡Es que el señor alcalde no dispuso ni «a mordisco de perdiguero»!»

A este reproche del citado lugareño opuso una razón muy atenuable.

### Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

#### ANUNCIO

La Ley de Presupuestos generales del Estado publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al primero de enero de 1946 dice entre otras disposiciones lo siguiente:

Artículo decimocuarto. Los propietarios de fincas Urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que vengán figurando como base de la Contribución Territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda antes de primero de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, las rentas efectivas que perciben, en cuyo caso quedarán exentos de multas y recargos y del aumento de cuota que correspondiere a época anterior a primero de enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha los inquilinos podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que, si no formuló declaración de Rentas, sirva de base al Tributo, entendiéndose al efecto novado el contrato.

Las Rentas declaradas no crean a favor del propietario derecho alguno que esté en contradicción con las disposiciones reguladoras de los arrendamientos de fincas Urbanas.

La omisión de la declaración a que se refiere el presente artículo será sancionada con una multa equivalente a la cuota anual del Tesoro que corresponda a la parte de renta no declarada sin que en tales casos pueda ser aplicada el acta de invitación creada por Real Orden de veintitrés de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Artículo decimoquinto. Los contribuyentes que a partir de la publicación de la presente Ley hasta el treinta y uno de enero presente, inclusive declaren ante las Oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios, las verdade-

## Sección religiosa

ENERO 1946

Día 6. Domingo.—La Epifanía del Señor.—Llamamiento a los gentiles.—Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.—Santos Melanio, ob.; Federico, cf.

La misa y oficio divino son de la Epifanía del Señor, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

### Epifanía

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y media, Horas Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor magistral.

### Misas de hora

S. A. I. Catedral.—De siete, a diez, cada media hora. A las diez la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomás.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las siete de media en media hora hasta las diez, misas; a las diez, misa conventual cantada. Las misas de ocho y media y nueve y media, con plática.

La Santa.—Días de labor: desde las seis y media a las nueve, cada media hora. Días festivos: desde las seis y media a las nueve cada media hora y a las once y cuarto con plática.

Santo Rosario: Todos los días a las siete de la tarde se reza el Santo Rosario en la iglesia de la Santa y los sábados y vísperas de las fiestas de la Santísima Virgen se canta solemnemente la Salve.

### Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las seis menos cuarto, Santo Rosario y bendición con el Santísimo

### Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Fiesta mensual, Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Alejandro de la Virgen del Carmen, director de la Archicofradía terminándose con la reserva e himno al Corazón Divino de Jesús.

Se ruega a todos los asociados a la Guardia de Honor la puntual asistencia a estos cultos.

### Primer domingo de mes

Real Monasterio de Sto. Tomás. Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión para los cofrades del Rosario y Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática por el M. R. P. Vidal Fueno, O. P. procesión por los claustros, bendición y reserva.

La V. O. T. de Santo Domingo tendrá por la tarde, a las cuatro y media, junta extraordinaria en la que se sortearán los patronos del año y las compañeras de oraciones para el año. El R. P. director usará que asistan todos a esta junta.

Día 7, Lunes.—La vuelta de Egipto del Niño Jesús.—Santos Luciano, pb.; Julián, Félix, Jenaro mártires; Bto. Eduardo.

La misa y oficio divino son de la Intraoctava de Epifanía, con rito simple y color blanco.

Las bases impositivas de su riqueza o conceptos tributarios por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán revocados de toda responsabilidad por multa, recargos e intereses de demora correspondientes al Tesoro.

El delegado de Hacienda, Octavio Pintos.

**GRANJA VALLE DE AMBLES**  
POLLOS DE UNDA DELAS BAZAS  
CASTELLANA NEGRA  
RHODE ISLAND ROJA  
LEGHORN BLANCA  
AVILA

PEDIR DETALLES AVENIDA DE PORTUGAL 5

PUBLICIDAD AVIL



# EL REY BALTASAR

## (Cuento de niños)

# Cultura Bíblica

Cuando llegaba la época de los «Nacimientos», la pesadilla del pequeño Robin era los trajes de los Reyes Magos.

¿Por qué les ponían a los tres aquellos trajes?... No, no era cierto: los tres no llevaban mantos rojos con vueltas de armiño, túnicas verdes o azules, turbantes blancos y botas amarillas. Melchor y Gaspar, tal vez; pero Baltasar... ¡qué disparate!

Además, Baltasar no era negro; más moreno casi que su amigo el viejo «Tintinnabulum», el vendedor de bastones, que tenía su taller y su vivienda en un camaranchón, al lado de su buhardilla, y a quien el Rey Baltasar se parecía mucho; pero negro, ¡jamás!

El podía afirmarlo: ¿Acaso no lo había visto con sus propios ojos, con ojos de niño, vivos, penetrantes, que lo ven todo en un momento, claramente, hasta los más menudos detalles? Su cuartito estaba, es verdad, casi a oscuras cuando el Rey Baltasar entró en él furtivamente, sin ruido, y lo cruzó con pasos cautelosos para ir a dejar la panoplia; la hermosa panoplia de dragón con su casco dorado, sus charreteras blancas de lana, su gran sable, su mosquetón, su cartuchera y todo lo demás, sobre los zapatitos que él había puesto en el hogar, bajo la campana de la chimenea; porque la lamparilla que su madre encendió al salir era muy pequeña, y además la llama oscilaba con el aire que entraba por todas partes.

Pero a pesar de todo, lo había visto muy bien; como le parecía verlo siempre: alto, muy alto, de anchas espaldas ligeramente encorvadas; con una barba blanca en forma de abanico, que le bajaba lo menos hasta la mitad del pecho, y llevaba unos pantalones grises flotantes, inmensos, una hopalanda oscura, cuyo cuello levantado le cubría la nuca, y echado atrás, en la cabeza, un gorro con una gran borla, exactamente como la «chechia» de los zuavos.

En el primer momento, cuando se despertó de pronto por el ruido de la puerta, al verlo aparecer en la penumbra y mirar hacia el rincón en que estaba su camita, había tenido miedo, sí, mucho miedo, y se había quedado inmóvil, contentando el aliento; después, mirándolo más despacio, había creído que era su amigo... Pero no, no era él, era el Rey Baltasar en persona, no había duda; su amigo no hubiera entrado así, no lo hubiera asustado. Además, bien claro lo decía la carta que había encontrado en la cartuchera de la panoplia; una carta con unos signos y unos sellos muy raros, y escrita con unos caracteres tortuosos, enrevesados, terribles, que apenas había podido descifrar...

Las cosas habían pasado de esta manera:

Justamente la víspera de Reyes, el pequeño Robin, que era un momento de ojos negros y cabello ensortijado, vivo e inquieto como una ardilla, había llegado a su casa, una de las casas más pobres de la «rua de la Pompe» en París, corriendo, sin aliento, y desde la calle ya había comenzado a gritar con toda la fuerza de su tiple infantil:

—¡Mamá, mamá! ¡Un premio; el premio, la cruz!

Y mientras subía las escaleras corriendo siempre, como se sube a los ocho años cuando se vuelve de la escuela con un premio y se va en busca de la recompensa merecida por él, repetía una y otra vez:

—¡Mamá, un premio! ¡La cruz, la cruz!

Pero su mamá no podía oírlo aún: estaba allá arriba, absorta en su trabajo, dándose mucha prisa para concluir la tarea del día; las flores de mano que debía entregar en el «Bazar», antes de que entrara la noche, y con cuyo precio contaba para vivir el día siguiente. Sólo cuando el pequeño llegó a los últimos tramos, oyó sus gritos. Entonces dejó presurosa las flores y corrió a su encuentro, seguida de la pequeña Odette, una linda rubia de cinco años y medio, hermana de Robin.

Este llegaba a la vez sofocado a la puerta de la buhardilla, gritando siempre:

—¡Mamá, mamá, la cruz! ¡Mira, mira!

Y la enseñaba orgulloso y alborozado a su mamá, en tanto que ésta lo abrazaba muchas veces.

—¿Ves, mamá, lo ves?—prose-



guía el niño.—La he ganado, sí, el Hermano Arsenio me la ha dado; él mismo me la ha puesto...

—¿Ves qué linda?

—Sí, hijo mío, muy linda, y sobre todo...

—Vamos pues, mamá, pronto —le interrumpió el pequeño— a la «Cesta Florida»; allí hay panoplias, muchas panoplias; las hay de zuavo, de dragón, de bombero, de gendarme; muy hermosas, ya verás. ¡Vamos, vamos!

—¿Qué panoplia?—exclamó su mamá con extrañeza.—No te entiendo, hijo mío.

—¿No te acuerdas, mamá? ¡La panoplia! La que me prometiste papá y tú si ganaba un premio, el año pasado, antes que nos trajeras a París, cuando...

El niño hubiera podido continuar largo tiempo con la historia de la promesa, sin que su mamá le interrumpiera. Esta se había quedado inmóvil, estaba horriblemente pálida, un ligero temblor agitaba su cuerpo, y un sollozo desgarrador, ahogado a seguida por un esfuerzo de la voluntad, se escapó de su pecho.

Las palabras de su hijo habían hecho pasar rápidamente por delante de sus ojos la visión abrumadora de la felicidad perdida, de las angustias del presente, de las negruras horribles del porvenir.

¡El año pasado!

El año pasado era dichoso; la muerte no le había arrebatado a su esposo; vivía lejos de París, en una linda casita rodeada de jardines y plantaciones que su esposo, diestro agricultor, cultivaba; sus hijos crecían y correteaban entre las rosas y las hortensias, no más frescas y más lozanas que ellos, y unían sus gritos de alegría y sus canciones sin fin al gorgojo interminable de los pájaros: la vida era para ella dulce, sonriente, llena de promesas y esperanzas...

Luego, todo había cambiado de pronto. Su esposo había tenido, al salir en un día de hielo de la estufa de las lías, un gran enfriamiento, y había comenzado a languidecer, herido por una enfermedad incurable; luego se habían sucedido los largos días de zozobra y las noches eternas de vigilia y de ansiedad; luego los momentos

terribles de agitación sombría, de armaduras infinitas, de punzantes dolores; al fin, la muerte...

Y con la muerte del esposo, el vacío, el desamparo, el abandono que tenían en arriendo; la vuelta a París, donde ella podría encontrar colocación en su antiguo oficio de florista; la vida de trabajo incesante, febril, de sufrimientos crecientes, de privaciones inauditas... ¡Ah! cómo le angustiaba la estrechez, tan próxima a la miseria en que vivían sus hijos, en aquellos momentos sobre todo...

No, ella no podría dar al niño querido, que la reclamaba una y otra vez con la tenacidad propia de los años, la recompensa merecida... Ella no podría tener la dulce satisfacción de cumplir la palabra que empeñara con su esposo en días de felicidad...

Al pensar en esto, la emoción la ahogaba...

Desde el chiribitil en que tenía su taller, el viejo «Tintinnabulum» lo había oído todo: los gritos del pequeño Robin, la conversación entre él su madre, el sollozo ahogado de ésta, que le hizo estremecer... Sí, lo había oído todo y había adivinado lo demás.

El viejo «Tintinnabulum» era un tipo original: un verdadero hijo de París; un bohemio con un corazón de oro, cuya historia no difería apenas de otros muchos. No había conocido a sus padres, se había criado y había crecido no sé cómo, y obligado a trabajar para vivir desde la infancia, había desempeñado oficios y profesiones sin cuento: había sido mozo de librería; «camelot» escultor, peluquero, pasante de notario, máxino, equilibrista y por fin suavo; uno de los suavos legendarios de Alma, de Inkerman y de la torre de Malakoff. Ser suavo era para él como la apoteosis de la gloria; las demás profesiones no valían nada a sus ojos.

Conserva, sin embargo, algo de las virtudes que ejerciera antes de serlo, entre otras cosas una gran destreza para la talla en madera, que es lo que le hacía vivir con cierta holgura. Se dedicaba a hacer bastones, que él mismo vendía luego en los boulevares. Las cabezas de turco, de húsar, de dragón y de suevo que habrían salido a aquellas fachas de sus manos...

El nombre extraño con que se le conocía no era el propio. Es que tenía la costumbre de mezclar en sus conversaciones palabras latinas aprendidas en sus mocedades. Dios sabe dónde, y al referir sus hechos de armas, a lo cual era muy aficionado, sobre todo cuando hablaba del fragor del combate, del estruendo del cañoneo, de los gritos salvajes de rabia, de los ayes de agonía, de ese conjunto de rumores espantosos que se escuchan en las horas terribles del combate, usaba tan pródiga como arbitrariamente la palabra «tintinnabulum». La palabra chocó a todos, y nadie en el barrio, donde no había uno que no le conociese y no lo quisiera, lo llamaba de otro modo.

—¡Mil bombas!—se dijo al oír al pequeño Robin—el chiquillo tiene razón; sí, tiene razón... ¡Pero la madre!... Bien claro se ve, no puede juntar el día de San Silvestre con el 1.º de año... Será preciso, al fin, que yo me mezcle en ello... ¡Ah! viejo poltrón, ¡cómo no has comprendido antes que no es haciendo flores de papel como se puede vivir y hacer vivir dos pequeños?... Lindas criaturas, por cierto la pequeña... ¡qué carita de ángel! ¿Y el chiquillo?... Ese será todo un hombre: acaso llegue hasta ser zuavo... Deben pasar una miseria negra... ¡Y yo que ponía aparte, de cuando en cuando, un acudido... ¿para qué?... ¡Bah! ¡mil bombas! Aún puedo hacer unas docenas de cabezas de turco o de zuavo: las manos y la vista van bien... Y cuando se cansen, ahí están los «Inválidos», donde podré fumar tranquilamente las últimas pipas sin pensar en la sopa... ¡Tendrás la panoplia, chiquillo... ¿De qué?... ¿de húsar, de zuavo?... Las de dragón son muy brillantes... veremos el precio... Porque hay que pensar en algo después...

Entre tanto, y a la vez que hablaba consigo mismo, recogía los útiles de trabajo, registraba los rincones de una vieja cómoda, contaba sus fondos, se ponía su redingote y se fieltro, encendía la pipa, y salía de su chiribitil, como quien ha tomado una gran resolución, torciendo una marcha guerrera.

Pronto estuvo de vuelta, con un gran envoltorio en la mano. El Bazar de la «Cesta Florida» estaba poco de la cava, y él se decidió pronto siempre en todo.

—¡Ah!—exclamó al entrar—¡no había pensado en la carta!... y hay que escribirla... ¡Manos a la obra, viejo!

La carta le costó algo más. Es que era realmente una grande empresa la de escribir una carta, en nombre del Rey Baltasar, para aquellas manos endurecidas por el trabajo y por los años... Al fin la terminó: Era una carta llena de garabatos, con grandes sellos, recortados de etiquetas y prospectos, en el sobre; una verdadera carta de Rey Mago.

Le metió en la cartuchera de la panoplia, cobijó sobre sus hombros una vieja hopalanda, que tenía arrinconada, levantó cuanto pudo el cuello, se caló su antigua «chechia», la «chechia» que había llevado en Crimea, y se sentó tranquilamente en su banco de trabajo.

Allí estuvo largo rato, hasta que oyó cerrar la puerta de la buhardilla vecina. Era la madre de Robin que pasaba, como todas las noches, a ver si le ocurría algo a la vieja Gertrudis, la parálitica del cuarto último del corredor, después de haber acostado a sus hijos. Con esta visita contaba él para desempeñar su papel.

Fué obra de un momento: cogió el envoltorio de la panoplia, salió de su chiribitil, abrió con precaución el cuarto en que dormían Robin y Odette, miró un momento, fué de puntillas hasta el hogar en que éstos habían puesto sus zapatitos, dejó la panoplia sobre los del niño, metió, envuelta en un papel, una moneda de dos francos en uno de los de la niña, y salió volviendo a cerrar la puerta, y riendo calladamente.

Al día siguiente, cuando las primeras claridades de la mañana comenzaron a penetrar por los vidrios, reinaba en la buhardilla un movimiento extraordinario.

Robin y Odette, despiertos antes de hora por la impaciencia, y vestidos apresuradamente con el afán de ver si había algo en sus zapatitos, hablaban, reían y se agitaban febrilmente, movidos por

Revista de divulgación, mensual, ilustrada, de 32 páginas, a cargo de la Sección de Propaganda de «AFEBE» (Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España).

Un año hace que comenzó su publicación. Vino a remediar una necesidad sentida en el campo de la divulgación bíblica. Es la primera revista de esta índole en España, y fué recibida con sumo aplauso. Bien lo testifican las cartas recibidas a diario en la Dirección y la difusión que rápidamente ha alcanzado. Los Prelados, los sacerdotes, los religiosos, muchas personas seculares, no sólo se han suscritos, sino que han enviado su más calurosa felicitación a quienes coresponden.

El excelentísimo señor Obispo de Madrid, Presidente de «EFEBE» decía en su «presentación», que venía a realizar un dorado sueño, y a prestar un buen servicio a la Iglesia y a la Patria; la consideraba necesaria a los sacerdotes en general y a los fieles de A. C. Por eso esperaba, y ansiaba, que fuera acogida con amor por todo el clero, a quien viene a servir en sus santos afanes, y que todos

una curiosidad y una expectación imposibles de describir.

—¡A ver! ¡A ver, mamá!

—¿Pero quién ha dejado aquí esto?...

—¡Los Reyes! ¡Los Reyes! el que entró anoche...

—¿Qué dices?...

—¡Desata! ¡Desata pronto! Es para mí...

—Para mí también...

—No, estaba sobre mis zapatitos...

—Sobre los de los dos. ¿Verdad, mamá?

—No nó. Sobre los míos...

—Pero ¿quién lo ha traído?...

—¡Vamos! ¡pronto, mamá!

—¡Un franco! ¡Un franco! ¡En mis zapatitos!

—¡A ver! ¡A ver! ¡Son dos!

—¿Que entró un Rey anoche?...

—Sí, muy alto... ¡Mi panoplia! ¡mi panoplia! Es de dragón...

—¿Querás decirme...?

—De dragón! ¡El casco, las charreteras, el sable!

Y seguían cruzándose, sin interrupción, las exclamaciones y las preguntas, distintas, inconexas, incoherentes, entre la madre, suspensa, atónita, que no acertaba a explicarse lo que veía, y los pequeños, radiantes, locos de contento. Robin y Odette gritaban, reían, saltaban y palmoteaban a un tiempo, y su alegría era como un tibio rayo del sol del invierno para el alma desolada de la pobre madre.

La vieja buhardilla parecía otra; no, jamás habían resonado en ella risas más francas, ni cantos más bulliciosos; jamás habían cobijado sus paredes alegría más pura, ni más intensa e inocente felicidad.

Y ¡qué alborozo el de los pequeños al referir después la historia de la entrada del Rey Baltasar, y enseñar sus presentes a todos los de la casa; a sus amiguitos Juan Claudio, Mariette y Jaquelina, los niños del afinador del piano, a los del tipógrafo, a la pequeña Catherine, al grueso Ivón... a todos, desde el portero, hasta la vieja Gertrudis la parálitica; sin olvidar, por supuesto, su vecino, a su amigo el viejo «Tintinnabulum».

—¡Bravo! ¡bravo, Robin!—dijo éste al penetrar los niños en su

los fieles le ayuden con la suscripción y oportunas advertencias.

Las firmas son todas consagradas. Las materias, abarcan en toda su amplitud cuanto puede decirse bíblico y, en ese terreno, de interés para los lectores: Cuestiones introductorias, documentos, explicación de puntos concretos del Antiguo y Nuevo Testamento, la Biblia en la literatura y la literatura de la Biblia, arqueología bíblica, excursiones bíblicas, temas para círculos de estudio, temas para maestros, personajes bíblicos, etc.

En suma, una revista que lleva por norma presentar los artículos con fondo de especialistas y forma de divulgación, para provecho de todas las personas cultas. Y, por los números que lleva editados, lo consigue. Por eso la recomendamos, al par que la estimamos como una gloria nacional, a la que todo español culto debe prestar calor y apoyo.

Dirección y Administración, Segovia, Apartado 84.

En Avila pueden hacerlo dirigiéndose al M. I. señor don Teodoro García Robledo. Plaza del José Tomé, 4.

chiribitil:—¡Eres un valiente ¿Quién te ha dado todo eso?

—¡Los Reyes! ¡El Rey Baltasar!

—¿Se lo habías pedido?

—No, ha sido mamá, sin duda, la que se lo ha dicho; porque me prometió...

Y comenzó a referirle atropelladamente la historia del premio, de la cruz, de la promesa de la panoplia, de la entrada del Rey Baltasar en su cuartito...

¡Oh de qué buena gana reía el viejo «Tintinnabulum», cuando le contaba su terror, sus sospechas, lo de la carta; todo en fin. Desde sus buenos tiempos de zuavo no había reído de aquella manera.

Sí, debía ser todo cierto. El viejo «Tintinnabulum» lo creía así: sólo podía alguna dificultad en lo del traje extraño con que se había presentado el Rey Baltasar.

¡Cómo!—decía.—No es posible Rebajarse un Rey Mago a vestir una vieja hopalanda, un pantalón ridículo y una «chechia» de zuavo... No, no puede ser: estarías soñando, o te habrás equivocado...

Pero el pequeño Robin aseguraba haberlo visto, con sus propios ojos, muy despierto; era tan imponente con su casco de dragón, sus charreteras blancas, su cartuchera, su mosquetón y su gran sable, que al fin el viejo «Tintinnabulum» hubo de ceder, y pareció quedar convencido para siempre de que el Rey Baltasar no llevaba, constantemente al menos, el manto rojo con vueltas de armiño, la túnica verde o azul, el turbante blanco y las botas amarillas.

RALF.

## A. PEREZ

Hojalatero, fontanero y fumista. Cristales.

Avenida de Portugal, 16. AVILA

Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en lo alto del campanil!—Pero... ¿qué trae en el pico?— ¡Un frasco de

AVE-SANIL

•Aprenda Usted. FRANCES-INGLES

por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.

•Pidanos hoy mismo folleto ilustrado "1."

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

POMADA 1916 Eczemas, erupciones, etc. 20 años experimentada. 1 peseta. (C. S. 6.022)

Peletoria Germana

especialidad confecciones, curtidores, tintes. Precios baratísimos. SOLA 18.—Madrid.



## Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

### Servicio de trenes en días laborables a partir de hoy

**Madrid-Avila**

Tren 31.—Omnibus. Sale de Madrid a las 7'30; llega a Avila a las 10'38. Continúa a Valladolid.

Tren A A 6093.—Automotor directo. Sale de Madrid a las 8'50; llega a Avila a las 11'02.

Tren 19.—Expreso. Composición limitada. Admisión condicionada. Sale de Madrid a las 16; llega a Avila a las 18'55. Continúa a Salamanca.

Tren 6025 A J 6097.—Automotor omnibus. Sale de Madrid a las 19'45; llega a Avila a las 22'10.

Tren 21.—Correo expreso. Composición limitada. Sale de Madrid a las 21'30; llega a Avila a las 0'45. Continúa a Galicia.

Tren 25.—Correo omnibus. Sale de Madrid a las 22'50; llega a Avila a las 2'53. Continúa a Irún.

**Avila-Madrid**

Tren 26.—Correo omnibus. Sale de Avila a las 3'01; llega a Madrid a las 7'30. Procede de Irún.

Tren 22.—Correo expreso. Sale de Avila a las 6'35; llega a Madrid a las 9'15. Procede de Galicia.

Tren 6008 AR 6094.—Automotor omnibus. Sale de Avila a las 8'05; llega a Madrid a las 10'25.

Tren AR 20.—Expreso. Composición limitada. Admisión condicionada. Sale de Avila a las 11; llega a Madrid a las 13'30. Procede de Salamanca.

Tren AR 6096.—Automotor directo. Sale de Avila a las 19'15; llega a Madrid a las 21'20.

Tren 32.—Omnibus. Sale de Avila a las 19'39; llega a Madrid a las 22'30. Procede de Valladolid.

### Servicio de trenes para domingos y días festivos

**Madrid-Avila**

A partir del día 6 de Enero. Se consideran festivos los días de San José, Fiesta de la Victoria, Jueves Santo y Viernes Santo.

Tren 31.—Omnibus. Sale de Madrid a las 7'30; llega a Avila a las 10'38. Continúa a Valladolid.

Tren AA 6093.—Automotor directo. Sale de Madrid a las 8'50; llega a Avila a las 11'02.

Tren 19.—Expreso. Composición limitada. Admisión condicionada. Sale de Madrid a las 16; llega a Avila a las 18'55. Continúa a Salamanca.

Tren 21.—Correo expreso. Composición limitada. Sale de Madrid a las 21'30; llega a Avila a las 0'45. Continúa a Galicia.

Tren 25.—Correo omnibus. Sale de Madrid a las 22'50; llega a Avila a las 2'53. Continúa a Irún.

**Avila-Madrid**

Tren 26.—Correo omnibus. Sale de Avila a las 3'01; llega a Madrid a las 7'30. Procede de Irún.

Tren 22.—Correo expreso. Composición limitada. Sale de Avila a las 6'35; llega a Madrid a las 9'15. Procede de Galicia.

Tren AR 20.—Expreso. Composición limitada. Admisión condicionada. Sale de Avila a las 11; llega a Madrid a las 13'30. Procede de Salamanca.

Tren AR 6096.—Automotor directo. Sale de Avila a las 19'15; llega a Madrid a las 21'20.

Tren 32.—Omnibus. Sale de Avila a las 19'39; llega a Madrid a las 22'30. Procede de Valladolid.

### LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

## Con gran brillantez celebra el Centro Catequístico de San Pedro su tradicional velada en honor del Divino Infante

Anoche se celebró en la Casa Social Católica la anunciada velada infantil que el Centro Catequístico de la parroquia de San Pedro dedica al «Niño de Belén». El lindo teatro se hallaba repleto de público en el que predominaba el elemento infantil. Todo el programa se desarrolló con gran brillantez y los pequeños actores realizaron su labor con singular maestría; apreciando en la escena, magníficamente preparada, con trajes vistosísimos de singular gusto. A la mitad de la función don Mariano Taberna pronunció una muy sentida alocución, ponderando la magna labor de los centros catequísticos parroquiales y animando a los padres a mandar a sus hijos a las catequesis, de donde saldrán buenos cristianos y excelentes ciudadanos. El acto se verificó en medio de un gran ambiente de alegría y cordialidad; recibiendo muchas felicitaciones sus organizadores, singularmente los hermanos Coya (don Bernardo, señoras Blanca y Carmen), que-

nes derrocharon, como siempre sus muchos entusiasmos y esfuerzos, en la preparación y realización de esta gran fiesta verdaderamente angelical.

Se recuerda a los dueños de espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos y público en general que mañana tendrá lugar la postulación quincenal de «Auxilio Social»

Los industriales a quienes se les terminen los emblemas pueden recoger los que necesitan en la Confitería «La Pajarita», Plaza de Santa Teresa núm. 2, donde está instalada la oficina de distribución de emblemas.

### Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

#### Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 3,0 a las 16,00 horas.  
Mínima, -2,1 a las 5,00 horas.

#### PRESION

A las 18 horas ayer: 668,7  
A las 7 horas hoy: 669,7

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

### SUMINISTROS

A partir del lunes 7, se efectuará un suministro a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

#### ADULTOS

**Acéite.**—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la 2.ª semana.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0'75 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

**Garbanzos.**—Cien gramos al precio de 0'40 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

**Puré de guisantes.**—Cien gramos, al precio de 0'30 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

**Patatas.**—Dos kilos, al precio de 1'90 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

#### INFANTILES

**Acéite.**—Octavo de litro al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la 2.ª semana.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0'75 pesetas ración; o

**Leche condensada.**—Un bote al precio de 4'00 pesetas, cupón V de la misma semana.

**Leche en polvo sin azúcar.**—Doscientos gramos, a 4'40 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

**Arroz.**—Cien gramos, al precio de 0'30 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

**Patatas.**—Dos kilos, al precio de 1,90 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

**TRANSEUNTES.**—El mismo racionamiento que la semana anterior.

El gobernador civil interino, **Francisco Abella Martín.**

## Los «Belenes» artísticos instalados en Avila son muy visitados

Toca a su fin el periodo de las Navidades y aún desfila el pueblo avilense ante los artísticos «Nacimientos» instalados en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco del Frente de Juventudes, en el Salón de la Juventud Antoniana y en el Colegio de las Nieves, hasta el punto de que muy posiblemente se prolongue algunos días la permanencia de las citadas instalaciones. Al insistir en este reclamo de la atención del público avilense para los «Belenes» auididos, nos cumple destacar la actuación del joven Joaquín Velázquez, ganador de varios premios en anteriores concursos sobre el motivo de Nacimientos, en la composición de lugar del nuevo este año en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco. Las jerarquías del Frente de Juventudes nos han rogado que lo demos a conocer de esta manera.

## Hoy toma posesión del Gobierno Civil de Palencia, don Francisco Abella Martín

Ha salido para Palencia a fin de posesionarse del Gobierno Civil de la Provincia, don Francisco Abella Martín.

## ¡ATENCIÓN!

Nuevamente se pone a disposición del distinguido público el Surtidor de Gisolina y Aceite propiedad de la C. A. M. P. S. A. y regentado por don Carlos Pérez García, situado en el Paseo de San Antonio (junto al puente de la estación), quien se dispone a servir fielmente a su distinguida clientela.

## ¿Desea usted aprobar el examen de Estado?

**No demore su matrícula, y confíe en la seria y eficaz preparación que le ofrece un grupo especializado de profesores licenciados en Ciencias y Letras. Grupo especial para alumnos de 7.º, a horas compatibles con las de preparación de dicho curso.**  
Informes y detalles: Flvsa, 10.

## Extraordinario concierto de música, poesía y canto

### GALA

El día 11, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal este extraordinario concierto que nos ofrece la Delegación de Avila de la Organización Nacional de Ciegos.

Corre a cargo de eminentes artistas, en primer lugar Miguel de Paz. Este insigne artista acapara la atención de todos los amantes de la poesía. Miguel de Paz dice los versos de tal manera que el espectador más exigente se siente atraído desde la primera línea hasta la última de su selecto recital.

El estilo de Miguel de Paz es algo nuevo, no nos recuerda a nadie porque no se puede comparar con otro, es personal, es... Miguel de Paz.

Su voz, llena de matices cálidos y de una potencia extraordinaria, llega a deleitar y prende sumo interés en el oyente, hasta el extremo de que en tertulias y charlas son relatadas sus actuaciones porque todas ellas encierran en sí un bello argumento que su genial intérprete sabe explicarlo valiéndose en todo momento de la mímica adecuada.

No dudamos un momento que

el concierto organizado por la Delegación de Avila de la Organización Nacional de Ciegos será un éxito completo ante la magnitud de los artistas. En días sucesivos hablaremos de las intervenciones.

## Pérdida

de un sobre conteniendo metálico y documentos desde la Parroquia de San Juan, calle Reyes Católicos a la Tabacalera, plaza Teniente Arévalo, Palacio Episcopal, calle Santo Tomás, Pedro Dávila, Caballeros y Parroquia de San Juan. Se gratificará a quien lo entregue en la Parroquia de S. Juan

## ¡Atención!

Ya llegó la naranja Cadenera de Carcagente, Navel y Mandarinas género selecto de las mejores huertas de Alca y Carcagente, todo zumo. Pruébelas y se convencerá. ¿Dónde? ALMACEN

## Plaza de la Catedral

Ventas al por mayor y menor.

## Ciudadano

Para poder justificar tu derecho a la obtención de fe de vida, cobro de pensiones, etc. es preciso que te inscribas en la Hoja de empadronamiento municipal.

## Noticias breves de todo el mundo

**PARIS.**—Se anuncia que la nación francesa está dispuesta a abrir su mercado a Rusia a cambio de la ayuda soviética.

La URSS concederá al país gallo el trato de «nación favorecida». LONDRES.—Otros cuatro jefes del Ejército rojo, además del mariscal Zekov, han sido nombrados candidatos para las elecciones del Soviet Supremo, que se celebrarán el próximo mes de febrero. Dichos jefes son los mariscales Koniev, Rokossovsky, Malinovsky y Meretkovsky. EFE.

**LISBOA.**—En diez meses se

han cometido en París 996 asesinatos, 18.202 asaltos y 55.199 robos, según informa el corresponsal del «Diario Popular» en la capital francesa.

—El corresponsal de la Agencia Reuter en Nueva York, escribe que «todo el Mediterráneo está amenazado por Rusia. El cordero persa ha sido sacrificado por el oso ruso».

—Norteamérica se encuentra ante una avalancha de huelgas.

—Edda Mussolini ha apelado contra su confinamiento en las islas Lipari.

(Viene de 1.ª página)

que los campos de concentración no serían evacuados mientras que avanzasen las tropas aliadas. Esta seguridad debía ser transmitida al general Eisenhower. El presidente de Suiza y su hijo regresaron entonces a su país, y pocos días después este último volvió a visitarme en Buchenwald para recoger a una familia judía que yo personalmente había liberado.

Nos encontró evacuando el cam-

## Ciudadano

Si quieres tener derecho a ser incluido en las listas del Censo electoral, y emitir tu sufragio, inscríbete con tus familiares en la Hoja de empadronamiento municipal.

## Boda

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la S. A. I. Catedral, se ha celebrado en la mañana de hoy el matrimonial enlace de la bella señorita Ceclia López y don Primitivo Rodríguez, de distinguidas familias de la Moraña, siendo apadrinados por la señorita Natividad Rodríguez, hermana del novio, y don Basilio López, hermano de la desposada. Bendijo la unión sacramental el muy ilustre señor don Justo Sánchez, canónigo penitenciario, quien pronunció sentida plática sobre los deberes de los esposos en el hogar cristiano, oficiando la misa de velaciones don Pedro Sánchez, párroco de Aldea del Rey.

Como testigos firmaron el acta corresponsalente, don Pablo Rodríguez, don Florencio López, don Manuel Díaz y don Serafín Bertrón todos ellos muy buenos amigos nuestros, así como los padres de los recién casados, don José Rodríguez y don Benjamín López.

Entre la numerosa concurrencia se hallaban las señoritas Juanita Rodríguez, Elvira Galán, Eferla López, Manolita González, Anuncia Báñez, Margarita Hernández, Augusta Escribano, Carmen Niño Justa y María Díaz. Señores don Félix Lanciego, don Justino López don Emilio González, señores de Sánchez Reyes, Valverde, don Julián y don Marino López, don Francisco Martín, señores de Bertrón, de Díaz Canora, Báñez, Rivas, Martín Gil (don Eugenio) y don Isidoro Rodríguez; familiares amigos, etc.

En «Pepillo» fueron obsequiados los asistentes con un almuerzo delicadamente servido, partiendo después el nuevo matrimonio para el que deseamos mucha felicidad, en viaje de bodas para diversas capitales españolas.

## Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del comandante de Intendencia profesor de la Academia don Arturo Muñoz J. Almansa (nacida María Asunción Berbel). Nuestra enhorabuena

## De días

El lunes los celebra don Julián Rofo, agente judicial.

## Aniversarios

Con motivo de cumplirse aniversario de la muerte de doña Josefa Dominica de San Andrés se han celebrado sufragios por su eterno descanso en la Iglesia parroquial de Santiago. Renovamos nuestro sincero pésame a los familiares.

po apresuradamente, y me insultó y acusó de no cumplir mi promesa. Entonces yo llamé al secretario de Himmler, ante el cual protesté de la evacuación. Se me dijo que Himmler, no había dado la orden de evacuación y que de seaba que ésta se paralizase inmediatamente. Me enteré después que fué Kaltenbrunner quien dió la orden, diciendo que el Führer de seaba que todos los internados de importancia fueran conducidos a la región sur del Reich. Kaltenbrunner me dijo: «Dígale a su viejo hombre (presidente de Suiza) que quedarán bastantes y que debe estar satisfecho con ello».

## Diálogo entre fiscal y testigo

A continuación el fiscal británico, sir David Maxwell Fyfe, pregunta al testigo si había algo de cierta conversación sostenida entre Kaltenbrunner y dos «Gruppen Führers» en la primavera de 1944 y en el 102 de la Wilhelmstrasse, de Berlín. Schellenberg admite que había oído parte de la conversación, que, dijo, se refería a cincuenta prisioneros británicos y norteamericanos que fueron muertos. Había habido una petición de la Cruz Roja Internacional para que se le informara acerca de dichos prisioneros. «Esta petición—dice—parecía venir a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, dirigida al jefe de la Policía de Seguridad y de las S. D.» Con este motivo, entre el fiscal y el testigo se entabla el siguiente diálogo:

Fyfe.—¿Era en forma de protesta contra la matanza de los prisioneros de guerra?

Testigo.—Yo creo que era en forma de protesta, según los fragmentos de conversación que escuché.

Fyfe.—¿Hubo alguna explicación para cubrir las apariencias de la matanza de prisioneros?

Testigo.—Sí. Kaltenbrunner mismo hizo una sugerencia acerca de ella, diciendo que se habían efectuado los disparos sobre los prisioneros al intentar éstos escapar».

Fyfe.—¿Recuerda usted el número de prisioneros a quien se trataba de aplicar esta justificación de asesinato?

Testigo.—Solamente recuerdo que la cifra cincuenta fué mencionada varias veces.

Schellenberg es interrogado acerca de si se acordaba del campo de donde procedían, pero a este respecto su idea es muy vaga y acompañando a la palabra un gesto dubitativo dijo: «Podía ser Breslau...» Lo que sí dijo que recordaba era que todos tenían rango de oficial, pero que no podía precisar si pertenecían al Ejército o a la Aviación.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, flatulencia y gases del estómago; también, ayuda a la digestión y abre el apetito. Tómalo siempre en las comidas.

**ESTÓMAGO. INTESTINOS.**

VENTA EN FARMACIAS

**Emilio Granado Blanco**  
AGENTE GENERAL DE  
**LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)**  
Seguros de Vida, Accidentes, Incendio  
Robo, Agricultura